

Manual de Capacitación para el Ordenamiento Territorial y Gestión del Riesgo

Para Municipios y Regiones



Manual de Capacitación. Ordenamiento Territorial y Gestión de Riesgos

Equipo Técnico responsable de la elaboración del Manual:
Grupo GEA. Avda Chorrillos 150, Chorrillos, Lima, Peru.
www.grupogea.org.pe.

Este documento se elaboró en el marco del proyecto PNUD/UN Habitat “Apoyo a la rehabilitación de viviendas en el marco de un proceso de planificación de los asentamientos humanos y transferencia de capacidades en criterios y técnicas antisísmicas” financiado con fondos del Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional, DFID.

Autores: Anna Zucchetti (Directora General), Victoria Ramos (Directora Técnica y Experta en Ordenamiento Territorial), Marcos Alegre (Experto Ambiental), Zenon Aguilar (Experto en Zonificación Sísmica y Gestión del Riesgo), Roberto Arroyo (Antropólogo) y Eric Tribut (Economista).

Tiraje: 1000 ejemplares

Primera Edición, Abril 2008

Diseño y diagramación: Sonimágenes del Perú SCRL

Depósito Legal: 2008-05508

HS Number: HS/984/08S

ISBN Number:(Volume) 978-92-1-131967-5

Este documento puede ser reproducido en cualquier medio, citando la fuente. Su contenido no representa necesariamente el punto de vista del PNUD, UN Habitat, DFID o del MVCS.



AGRADECIMIENTOS

El equipo de UNHabitat quiere agradecer a todas las instituciones que han colaborado con la preparación de este Manual y de otras herramientas necesarias para apoyar el proceso de fortalecimiento de capacidades en la etapa de reconstrucción de la zona afectada por el terremoto del 15 de agosto del 2007.

En particular, nuestros agradecimientos al Arq. Luis Tagle y al ViceMinistro Jesús Vidalón del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; al Sr. Javier Galvez, Gerente Municipal y Arq. Carmen Rosa Calle, de la Municipalidad Provincial de Chincha; y a los especialistas Victoria Ramos, Marcos Alegre, Zenon Aguilar, Anna Zucchetti, Roberto Arroyo y Eric Tribut, del equipo técnico del Grupo GEA.

Un reconocimiento especial está dirigido a todos los representantes de la Región Ica y de las Municipalidades Provinciales y Distritales que colaboraron con el levantamiento de la información y con la validación del Manual y su Guía complementaria, y en particular a las poblaciones y Municipalidades de la Provincia de Chincha que solidariamente apoyaron esta iniciativa.

Muchas gracias.



CONTENIDO

Prólogo	9
Presentación	11
PARTE 1:	
Introducción al taller. Ordenamiento y acondicionamiento territorial	14
PARTE 2:	
Vulnerabilidad	17
PARTE 3:	
Zonificación ecológica económica y el mapa de peligros.....	22
PARTE 4:	
Análisis del riesgo	28
PARTE 5:	
Microzonificación sísmica y zonificación urbana	33
PARTE 6:	
Competitividad y desarrollo económico local	37
PARTE 7:	
Agenda para la gestión del riesgo	41
ANEXOS	45
BIBLIOGRAFÍA	51





PRÓLOGO

Los dramáticos cambios producidos en el clima por el fenómeno del calentamiento global –fenómeno ya ineludible- obligan a los gobiernos nacionales, regionales y locales, así como a las diversas instituciones y aun al propio ciudadano de a pie, a revisar los esquemas y categorías con los que veníamos afrontando las situaciones de riesgo.

El hecho de que la región donde se encuentra el Perú, Subregión Andina, constituye –después del Asia- la segunda región en donde se registra la mayor ocurrencia de desastres, obliga a la comunidad científica y a las autoridades a proveer a los técnicos responsables y a la población en general de los instrumentos necesarios para hacer frente a urgencias que nos obligan a **actuar ya** en políticas de prevención y mitigación de desastres naturales.

Debe quedar claro que, en adelante, no se trata de reconstruir el pasado, sino de construir el futuro y, ello implica bases científicas, metodologías validadas y acciones concretas.

En este contexto, la Oficina Regional de América Latina y El Caribe (ROLAC) de UNHabitat y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD -con la asistencia técnica del Grupo de Emprendimientos Ambientales -GEA- han desarrollado la Guía Metodológica para el Ordenamiento del Territorio y la Gestión de Riesgo, herramienta fundamental para orientar a los gobiernos regionales y locales en la implementación de los planes de ordenamiento territorial y gestión de riesgos. La Guía se complementa con un Manual de Capacitación para funcionarios y especialistas que permite que estos adquieran las competencias necesarias para hacer frente al antes, durante y después de producido el fenómeno natural, desarrollando capacidades de resiliencia de la población y de la institucionalidad regional y municipal.

El territorio del Perú, asentado sobre tres placas tectónicas activas conformantes del Anillo de Fuego del Pacífico –donde tiene lugar el 80% de la actividad sísmica y volcánica de la tierra- es propenso a terremotos, deslizamientos, tsunamis, y erupciones volcánicas que, sumados al precario proceso de ocupación y desarrollo de sus ciudades, al inadecuado manejo de recursos naturales y económicos, así como al rápido crecimiento demográfico, lo exponen permanentemente a amenazas y riesgos cuya falta de previsión han ocasionado considerables costos al Estado y pérdida de vidas humanas.

Las experiencias de los desastres más recientes han demostrado que el país aún carece de los instrumentos necesarios para afrontarlos o responder de forma adecuada una vez que sucedan. Para ello, se requieren de planes de desarrollo y de prevención articulados a instrumentos técnico-normativos sobre el uso del suelo que permitan una eficiente gestión del riesgo, la adecuada coordinación entre los diferentes entes del Estado, normas coherentes integradas a la gestión del territorio e información respecto al riesgo de las ciudades.

Este es el propósito fundamental de esta serie de publicaciones promovidas y auspiciadas por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Corresponde a los Gobiernos Regionales y Locales asumir su responsabilidad frente a los efectos de los desastres naturales en el futuro.

Enrique Cornejo Ramírez

Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento







PRESENTACIÓN

Este Manual ha sido elaborado por un equipo de especialistas de UNHabitat con el propósito de contribuir con la capacitación de funcionarios municipales y regionales para la formulación y actualización permanente de los planes y estrategias de ordenamiento territorial con criterios de prevención y manejo de riesgos.

El Manual forma parte de una serie de documentos que se prepararon buscando complementar las diversas contribuciones que se brindaron solidariamente a las poblaciones e instituciones de la Región Ica en respuesta al sismo del 15 de agosto de 2007. Entre los documentos que se prepararon y sirvieron de insumo para elaborar este Manual, se debe destacar: a) Análisis de Situación de las Necesidades y Debilidades de Funcionarios Regionales y Municipales para el Ordenamiento Territorial después del Desastre; b) Estado del Arte en Ordenamiento del Territorio para la Gestión del Riesgo; c) Guía para el Ordenamiento del Territorio y Gestión del Riesgo.

Un aspecto crucial para la aplicación de los conceptos del ordenamiento territorial y la gestión de riesgos es la formación de especialistas y técnicos en la materia, tanto de las municipalidades distritales y provinciales, como de los gobiernos regionales. Este Manual de Capacitación en Ordenamiento del Territorio y Gestión del Riesgo es una herramienta para ello que debe emplearse de manera conjunta con la Guía Metodológica para el Ordenamiento Territorial y la Gestión de Riesgos mencionada arriba.

Mientras la Guía contiene las definiciones y pasos que se deben dar para ejecutar el ordenamiento territorial con criterios de gestión de riesgos, este Manual es un instructivo para que los especialistas, facilitadores y capacitadores en general, puedan capacitar a funcionarios y técnicos de las municipalidades y gobiernos regionales en estos temas. Por tal motivo, la Guía y el Manual se deben usar de manera conjunta, de forma inseparable, en los procesos de capacitación.

Este Manual desarrolla los criterios y herramientas que los capacitadores deberían emplear para introducir a nuevos especialistas en la materia del ordenamiento territorial y gestión del riesgo. Emplea la metodología de “taller” como práctica eficaz para capacitar a las personas adultas y especialistas ya formados. En este sentido, el Manual ofrece ideas, dinámicas y ejercicios prácticos para desarrollar un Taller sobre ordenamiento territorial y gestión de riesgos, usando la Guía Metodológica para el Ordenamiento Territorial y la Gestión de Riesgos, como un documento de consulta adicional.

Esperamos que este instrumento ayude a difundir en el país la importancia de una adecuada gestión del territorio y del recurso suelo y que ayude a formar capacidades en las Municipalidades y Regiones para evitar y/o minimizar las consecuencias de los desastres naturales.





PREGUNTAS MÁS FRECUENTES

¿PARA QUIÉN HA SIDO ELABORADO ESTE MANUAL?

Para funcionarios municipales y regionales que actúan en el ordenamiento del territorio y la gestión del riesgo, elaboran planes de desarrollo, planes de prevención y mitigación de peligros, zonificaciones urbanas. etc. Para facilitadores y capacitadores que necesitan sensibilizar y capacitar sobre estos temas a funcionarios, consultores, educadores, etc.

¿QUÉ CARACTERÍSTICAS DEBE TENER EL EVENTO DE CAPACITACIÓN EN LOS TEMAS CLAVE ABORDADOS EN EL MANUAL Y LA GUÍA?

La Guía y el Manual de Capacitación son instrumentos técnicos complementarios para el fortalecimiento de las capacidades de funcionarios municipales y regionales. Ambos documentos se complementan en el ejercicio del proceso de ordenamiento del territorio para la gestión del riesgo. La Guía es conceptual y metodológica, y trata de forma extensa los diversos temas que aborda; el Manual hace hincapié en temas y procesos estratégicos en el proceso de fortalecimiento de capacidades a partir de dinámicas y ejercicios altamente participativos.

¿A QUIÉN DEBE ESTAR DIRIGIDA LA CAPACITACIÓN?

Los participantes deberán ser funcionarios municipales y regionales como grupo objetivo. Es muy importante que participen los funcionarios que hayan colaborado con las actividades de emergencia después de un desastre y que estén comprometidos con compartir información y con la educación de adultos.

Deberán ser personas que desean ver cambios positivos en su comunidad. Es deseable que, de cada dependencia municipal y regional, participen dos o tres personas a fin de que puedan encontrarse con facilidad para trabajar juntos, apoyarse mutuamente después de la capacitación inicial y constituirse posteriormente en equipos de facilitadores.

Deberá buscarse un equilibrio de hombres y mujeres de diferentes edades. Deberán ser personas que tienen tiempo para aplicar lo que aprenden y transmitir esta capacitación a otros. Esto a menudo puede significar que no sean las personas con la mayor experiencia ni responsabilidad dentro de una organización.

¿CUÁL ES EL ROL DE UN FACILITADOR?

El rol del facilitador es lograr que el conocimiento y las ideas de los diferentes integrantes del grupo se expresen. Puede ayudarlos a aprender unos de otros y a pensar y actuar juntos. Facilitar tiene que ver con empoderar a otros. Implica dejar de controlar los resultados de un proceso y cederle la responsabilidad al grupo.





¿QUÉ INSUMOS Y MATERIALES SE NECESITA PARA EL EVENTO?

DOCUMENTOS

- Guía Metodológica para el Ordenamiento Territorial y Gestión de Riesgos, complementaria a este Manual.
- Información de una localidad para realizar los Estudios de Caso en todas la etapas del Taller (ver Anexo 1).

MATERIALES

- Papelografos
- Pizarra
- Plumones de colores
- Tarjetas de colores
- Masking Tape
- Lapiceros
- Papel

EQUIPOS

- Computadora
- Proyector (datadisplay)



AMBIENTE

- Sala de exposición principal con facilidad para por lo menos 3 grupos independientes de trabajo





ACTIVIDAD INICIAL

Con el objetivo de lograr el compromiso en asistencia y participación, es importante que, al inicio del evento, se presente el programa de actividades, definiendo sus partes, una explicación breve de sus contenidos, la metodología del Taller y el tiempo empleado en cada parte.

INTRODUCCIÓN AL TALLER

La introducción al taller tiene como objetivo asegurar que todos los participantes conozcan la Guía Metodológica que complementa sus contenidos con el Taller.

Los facilitadores presentan la **Guía Metodológica para el Ordenamiento Territorial y Gestión de Riesgos**, mencionando su contenido. Es recomendable que en este punto se haga un resumen de la presentación e introducción.

DINÁMICA: ORDENAMIENTO-ACONDICIONAMIENTO

Los participantes están sentados en semicírculo y los facilitadores están sentados entre los participantes. El facilitador que dirige la dinámica inicia la reflexión presentando los siguientes papelografos:

PAPELÓGRAFO 1	PAPELÓGRAFO 2
ORDENAMIENTO	ACONDICIONAMIENTO
Acción y efecto de ordenar. Colocar de acuerdo con un plan o de modo conveniente.	Acción y efecto de acondicionar. Dar cierta condición o calidad.
EJEMPLO DE ORDENAMIENTO Con el ROF y el MOF se ordena una institución para cumplir sus funciones y competencias. Los arquitectos diseñan los edificios.	EJEMPLO DE ACONDICIONAMIENTO Con el CAP y el PAP se asigna plazas y se presupuesta el gasto en personal para hacer posible el cumplimiento de las funciones y competencias. Los ingenieros definen la estructura e instalaciones para los edificios diseñados.





ESTRATEGIA DE ARQUITECTURA GUBERNAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO (AGGT)

El componente “Ordenamiento del Territorio” implica dos ámbitos de intervención, la planificación y el ordenamiento del territorio, así como la planificación y la realización de las intervenciones.

La planificación y el ordenamiento del territorio están representados generalmente sobre la base de esquemas de ordenamiento a escala nacional o regional.

ESTRATEGIA DE ARQUITECTURA GUBERNAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO (AGGT)

La planificación y el ordenamiento del territorio están representados generalmente sobre la base de planes de urbanismo a escala municipal.

PROYECTOS PRIORITARIOS DE LA AGGT

Definir los mecanismos de gobernanza (arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado).

Establecer una metodología de gestión de proyectos modelo.

Revisar los regímenes impositivos de la propiedad inmueble.

Definir la estrategia y el alcance de la solución (sistema de información inter-gubernamental - SIGOD).

Definición de los lineamientos en materia de datos geoespaciales

PROYECTOS PRIORITARIOS DE LA AGGT

Lineamientos en materia de fiscalidad predial.

Catastro fiscal

Para promover el debate en plenaria, los facilitadores pueden plantear las siguientes preguntas:

¿Es posible ordenar sin acondicionar o acondicionar sin ordenar?

Cuando vemos los ejemplos de los papelógrafos; ¿es posible ordenar y acondicionar sin tener un objetivo?

¿Está bien lo planteado en la AGGT cuando define que el acondicionamiento del territorio se expresa sólo en planes de urbanismo a escala municipal?

¿Es posible definir políticas de ordenamiento y políticas de acondicionamiento?





Los facilitadores registran los comentarios para las conclusiones finales y los colocan en la pared.

Los facilitadores realizan un resumen de los aportes e inquietudes de los participantes.





VULNERABILIDAD

Al finalizar esta parte del Taller, los participantes habrán adquirido o reforzado competencias para el análisis de vulnerabilidad y sabrán responder a las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué es Vulnerabilidad?
- b) ¿Qué es el Análisis de la Vulnerabilidad Social, Ambiental y Económica y qué aporta al ordenamiento territorial con enfoque de gestión de riesgo?
- c) ¿Cuáles son los pasos que debo seguir para realizar el Análisis de la Vulnerabilidad Social, Ambiental y Económica?

DINÁMICA: LA BOMBA Y LA MECHA PRENDIDA

PASO 1:

Los participantes están sentados en semicírculo y los facilitadores están sentados entre los participantes. Uno de los facilitadores iniciará con la reflexión siguiente dirigida a que los participantes establezcan un vínculo con el tema a partir de sus propias experiencias:

“En la vida cotidiana, los hombres y mujeres de toda edad y condición socio-económica, hacen frente de modo exitoso a numerosas situaciones con distintos niveles de riesgo generadas por otros tantos peligros. Esto es posible gracias a capacidades desarrolladas en cada uno de nosotros, desde edades muy tempranas, a través de nuestras familias, las escuela donde estudiamos o las autoridades de la ciudad donde vivimos. (Señalar y pedir ejemplos, como: al salir a la calle para comprar o ir al colegio, cuando se va a jugar, al ayudar en las tareas de la casa, en el recreo, en los paseos o excursiones al campo o a la playa, al tomar un ómnibus, a una fiesta, etc).

Este taller será el momento de comprender y actuar sobre algunos de los factores en juego para prevenir los riesgos e impedir que los peligros generen desastres lamentables como el ocurrido el 15 de agosto del 2007.”





Uno de los facilitadores que se encuentra sentado entre los participantes lleva consigo los materiales para la dinámica: un ovillo de lana de color verde y otro de color rojo. Se pone de pie y explica que la siguiente dinámica ha sido creada por el experto colombiano en gestión de riesgos Gustavo Wilches-Chaux y ha sido adaptada para este Manual.

PASO 2:

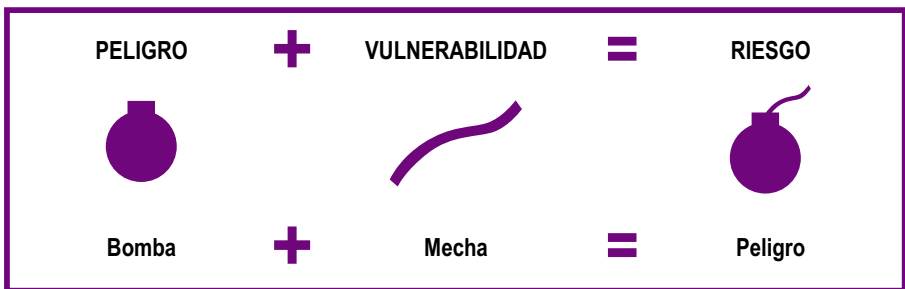
El mismo facilitador indica que los participantes se coloquen de pie formando un círculo mediando una separación de un paso entre cada uno de ellos.

PASO 3:

El facilitador ocupa un lugar al lado de los participantes y lanza el ovillo rojo a uno de los participantes de manera suave para permitir que pueda atrapar el ovillo y le pide que él haga lo mismo exclamando ¡Bomba! al momento de lanzarlo a la persona que eligió, y este a otro participante. Luego de 5 o 6 lanzamientos, el facilitador lanza el otro ovillo, el verde, diciendo con fuerza ¡Mecha!. Los lanzamientos de ambos ovillos se suceden simultáneamente y el facilitador advertirá que los y las participantes eviten que en un mismo momento le toquen o reciban los dos ovillos. Es decir, explicará, sin detener la dinámica, que el peligro de un desastre aparece cuando la amenaza, la bomba, el ovillo rojo, se junta y coincide, en un lugar y en un momento determinado, con la vulnerabilidad o sea la mecha, el ovillo verde. Si en un/a participante ambos ovillos coinciden, éste se retira del círculo. En el tercer o cuarto caso que así suceda se da por terminada la dinámica.

PASO 4:

El facilitador proyecta el siguiente esquema



Seguidamente pregunta: ¿cuál es la conclusión?

Hacer todo lo posible para que no coincidan el peligro y la vulnerabilidad.



PASO 5:

El facilitador que inició la dinámica en el paso 1 proyecta una presentación mostrando las definiciones técnicas que se establecen en la Guía respecto a la vulnerabilidad social, vulnerabilidad ambiental y vulnerabilidad económica. Se presenta cada tipo de vulnerabilidad por separado. Por ejemplo, para el caso de la Vulnerabilidad Social se puede usar el Cuadro mostrado en el Anexo 2.

El mismo facilitador subraya la amplitud de los 3 conceptos.

El concepto de vulnerabilidad proviene de diferentes disciplinas y hasta el presente no se ha logrado una construcción para establecer una definición única o integradora. La vulnerabilidad tiene diferentes dimensiones: física, ambiental, social, económica, ideológica-cultural, institucional, psicológica, etc.

En el momento actual, cuando ese concepto se relaciona al análisis de los riesgos generados por peligros naturales o antropogénicos, ha revelado algunas de sus dimensiones de mayor importancia, como son la vulnerabilidad social, económica o ambiental. Este tipo de vulnerabilidades se han sumado a la vulnerabilidad física o estructural, que solía ocupar el foco central de la atención en la prevención y manejo de los riesgos.

DINÁMICA. METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONÓMICA

PASO 1:

El facilitador presenta en algunas láminas la metodología paso a paso para elaborar la vulnerabilidad social, ambiental y económica (máx. 10 minutos).

PASO 2:

Terminada la presentación, el facilitador divide rápidamente a los participantes en tres grupos y a cada grupo le plantea una de las tres siguientes preguntas:

GRUPO DE TRABAJO 1

1) ¿Cómo se realiza paso a paso la vulnerabilidad social?

GRUPO DE TRABAJO 2

2) ¿Cómo se realiza paso a paso la vulnerabilidad ambiental?

GRUPO DE TRABAJO 3

3) ¿Cómo se realiza paso a paso la vulnerabilidad económica?

Advierte que las respuestas deben ser puntuales y les da cinco minutos para el intercambio de ideas entre todos los participantes.





PASO 3:

Los facilitadores convocan a una plenaria para discutir sobre el paso a paso del análisis de cada una de las vulnerabilidades.

Para promover el debate en plenaria, los facilitadores pueden plantear las siguientes preguntas:

- ¿Qué tipo de vulnerabilidad es más fácil/difícil de desarrollar?
- ¿Qué tipo de vulnerabilidad necesita información compleja o normalmente no disponible en las municipalidades?
- ¿Hay algún paso en la metodología que requiere de conocimientos y destrezas muy especializadas?

DINÁMICA. ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONÓMICA

PASO 1:

Los facilitadores recuerdan que en la **GUÍA** se encuentran los aspectos conceptuales y metodología implicada en el análisis de la Vulnerabilidad Social, Ambiental y Económica.

PASO 2:

Estudio de caso. Se continúa con los 3 Grupos organizados en la dinámica anterior; cada grupo se encarga de desarrollar un tipo de vulnerabilidad: social, ambiental y económica. Para ello, se emplea el caso elegido para el Taller (ver en el **Anexo 1** el tipo de información que se debe disponer). En este momento la información preparada con anterioridad por los facilitadores es entregada a cada Grupo.

Cada grupo tiene a la mano la GUÍA en la sección correspondiente a la vulnerabilidad y la información mencionada en el párrafo anterior.





Siguiendo la información del Estudio de Caso y la **GUÍA**, cada Grupo desarrolla el análisis de vulnerabilidad que se le ha encargado en el paso 2. Se debe obtener como producto de cada grupo la matriz resumen de análisis de cada una de las vulnerabilidades: social, ambiental y económica; y sus distintos grados: alta, media y baja vulnerabilidad.



PASO 3:

Resultados de la Vulnerabilidad Social, Ambiental y Económica. Los facilitadores establecen una dinámica de retroalimentación de los resultados de cada Grupo de Trabajo y plantean las siguientes preguntas:

- ¿Es posible y es necesario integrar los 3 tipos de vulnerabilidades (social, ambiental y económica) en una sola vulnerabilidad resumen?
- Si es así, ¿cómo integramos los 3 tipos de vulnerabilidades?

PASO 4:

Finalmente los facilitadores deberán indicar que la información obtenida será procesada para ser geo-referenciada. A cada grado de vulnerabilidad: Alta, Media y Baja de cada variable se le asignará un color para ser reconocida en el Mapa de Vulnerabilidad a construir, superponiéndolo con el Mapa de Peligros.





ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA- ECONÓMICA Y MAPA DE PELIGROS

Al finalizar esta parte del Taller los participantes estarán familiarizados con los aspectos teóricos y prácticos de la Zonificación Ecológica-Económica (ZEE) y el Mapa de Peligros y responderán a las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué es y para qué sirve la ZEE y el Mapa de Peligros?
- b) ¿Cuáles son los pasos que debo seguir para elaborar una ZEE y un Mapa de Peligros?
- c) ¿Cómo puedo aplicar la ZEE y el Mapa de Peligros para el Ordenamiento Territorial y Gestión de Riesgos en mi localidad?

DINÁMICA: ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA -ZEE- Y MAPA DE PELIGROS

Los participantes están sentados en semicírculo y los facilitadores están sentados entre los participantes. Uno de los facilitadores que conduce la dinámica comenta lo siguiente:

- Ya conocemos qué es la Vulnerabilidad Social, Ambiental y Económica, puesto que esto ya lo hemos desarrollado en la etapa anterior del Taller.
- Vamos a continuar con el Taller y aplicar lo aprendido sobre la Vulnerabilidad para desarrollar otra tarea igualmente importante: la ZEE y Mapa de Peligros.
- La explicación de la ZEE y Mapa de Peligros se encuentra disponible en la GUÍA.

PASO 1:

Los facilitadores presentan al grupo en pleno tres papelógrafos, preparados anteriormente, con las siguientes preguntas:



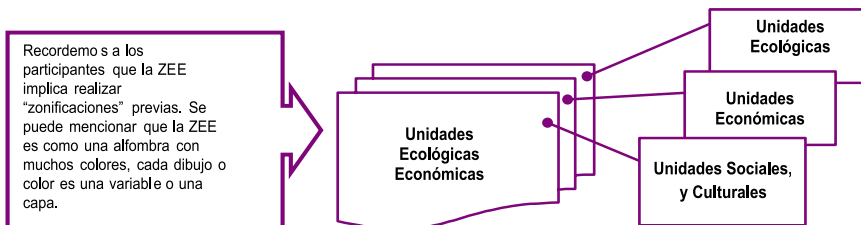


Preguntas que se plantean a los participantes en tres papelógrafos.

PAPELÓGRAFO 1	PAPELÓGRAFO 2	PAPELÓGRAFO 3
¿Qué variables debo considerar para realizar la “Zonificación” Ecológica?	¿Qué variables debo considerar para realizar la “Zonificación” Económica?	¿Qué variables debo considerar para realizar la “Zonificación” Social-Cultural?
a) b) c) d) ...	a) b) c) d) ...	a) b) c) d) ...

PASO 2:

Los facilitadores explican a los participantes que la ZEE pasa por realizar un análisis de diversas variables.





PASO 3:

Los facilitadores organizan rápidamente tres Grupos de Trabajo. Estos Grupos de Trabajo se mantienen hasta la culminación de esta parte del Taller. Cada Grupo de Trabajo elige una de las preguntas que se han planteado. Para ello, se entregan tarjetas de colores, un color por pregunta o Grupo de Trabajo. Durante el Trabajo en Grupo, los participantes plantean sus ideas y propuestas en las tarjetas de colores. Luego, se realiza un plenaria y se comparten las ideas y reflexiones sobre la ZEE.



PASO 4:

Verificar que todos respondan la pregunta ¿Qué es y para que sirve la ZEE?

- Presentación breve del facilitador sobre los pasos metodológicos para realizar una ZEE y Mapa de Peligros en base a la Guía

El objetivo de la presentación es mostrar a los participantes la metodología específica que se debe emplear para desarrollar una ZEE y Mapa de Peligros.

El facilitador preparará un resumen bastante puntual y preciso del paso a paso que se debe seguir para elaborar la ZEE y el Mapa de Peligros. Los pasos que se deben seguir están desarrollados en la **GUÍA**.

La presentación se debe realizar al grupo en pleno, por espacio de 20 minutos con un margen para las preguntas de los participantes.

DINÁMICA: APLICACIÓN DE LOS CONCEPTOS EXPLICADOS

El objetivo de esta dinámica es procurar que los participantes aprendan cómo se puede desarrollar y aplicar en la práctica la ZEE y el Mapa de Peligros para el Ordenamiento Territorial y Gestión del Riesgo.





PASO 1:

Se convoca nuevamente a los tres Grupos de Trabajo, se les asigna tres nuevas tareas a cada uno. Esta vez se deberá usar una Provincia o Región del país como estudio de caso, por ejemplo, se puede analizar el caso de la Provincia de Chincha y/o Región Ica, tan afectada por el sismo del 15 de agosto del 2007.



Grupo de Trabajo 1: ¿Quiénes deben realizar la ZEE y Mapa de Peligros?

Uno de los facilitadores comparte con el Grupo la necesidad de establecer una “Comisión Técnica” multisectorial y representativa para desarrollar la ZEE, tal como indicado en la **GUÍA**. Las preguntas de orientación al Grupo:

¿Quiénes deben participar en dicha Comisión?; y, ¿Qué pueden aportar para preparar la ZEE y Mapa de Peligros?

Grupo de Trabajo 2: ¿Que temas específicos se deben considerar o analizar en cada uno de los siguientes mapas?

1. Mapa de valor productivo de recursos renovables
2. Mapa de valor productivo de recursos no renovables
3. Mapa de valor bioecológico
4. Mapa de valor histórico-cultural
5. Mapa de conflictos de usos
6. Mapa de aptitud urbana industrial





Uno de los facilitadores orienta al Grupo de Trabajo 2, para elaborar un cuadro resumen de los temas o aspectos clave a analizar en cada mapa, siempre teniendo en cuenta la localidad elegida como estudio de caso, por ejemplo, la Provincia de Chincha y/o la Región Ica.

Grupo de Trabajo 3. Elaborar un perfil del Mapa de Peligros

Uno de los facilitadores recuerda al Grupo los pasos o preguntas clave que se plantean para hacer un Mapa de Peligros. Cada pregunta se debe responder en referencia a la localidad elegida como estudio de caso.

¿Cuál es el territorio a analizar?

¿A qué fenómenos naturales y generados por el hombre está expuesto nuestro territorio?

¿Con qué frecuencia ocurre cada uno de estos fenómenos?

¿Con qué intensidad se manifiestan estos fenómenos en el territorio?

¿Qué zonas del territorio están expuestas a estos fenómenos y cual es el grado de afectación que pueden sufrir?

¿Cuál es el nivel de peligro que se puede considerar como aceptable y ¿Cuál es el escenario de ocurrencia de un fenómeno natural que se debe tomar para el diseño de las estructuras o para definir el uso de suelos?

PASO 2:

Presentaciones en Plenaria de cada Grupo de Trabajo.

Los tres Grupos de Trabajo presentan sus resultados en sesión plenaria. Se discute ante todo cada tema abordado por cada Grupo de Trabajo por separado.





PASO 3:

Integración de los resultados de los Grupos de Trabajo.

Los facilitadores promoverán el intercambio de opiniones y debate en torno al nivel de integración y consistencia de los resultados de cada Grupo de Trabajo.

Al efecto, se pueden plantear las siguientes preguntas de orientación para la discusión en plenaria.

- ¿El Grupo de Trabajo 1, ha elegido apropiadamente a las instituciones que conforman la Comisión Técnica a la luz de los temas a analizar en los mapas desarrollados por el Grupo de Trabajo 2 y 3?
- ¿Cómo afecta el perfil del “Mapa de Peligros” desarrollado por el Grupo 3 al desarrollo de los temas abordados por el Grupo 2?
- ¿Es posible realizar una síntesis e integración de los diversos mapas elaborados por los Grupos de Trabajo para tener zonas ecológicas y económicas homogéneas?
- ¿Qué utilidad o insumos proporciona la ZEE y el Mapa de Peligros en el Ordenamiento Territorial y la Gestión de Riesgos para la localidad elegida como estudio de caso?
- Comentarios de los participantes .

Al concluir la dinámica anterior, los facilitadores deben promover un intercambio de preguntas, opiniones y sobre todo de iniciativas de cómo se podría desarrollar y aplicar la ZEE y Mapa de Peligros en la localidad de cada uno de los participantes. Para ello, el facilitador puede motivar la discusión planteando las siguientes preguntas:

- a) ¿Quiénes deben preparar la ZEE y Mapa de Peligros en mi localidad?
- b) ¿Qué ámbito geográfico debe comprender: la Región, la Provincia, el Distrito, otro?
- c) ¿Qué utilidad práctica tendría la ZEE y Mapa de Peligros en mi localidad?
- d) ¿Quién sería el principal usuario o beneficiario de la ZEE y Mapa de Peligros en mi localidad?.

Los facilitadores registran los comentarios para las conclusiones finales y los colocan en la pared.

Los facilitadores realizan un resumen de los aportes e inquietudes de los participantes, verificando que se hayan elaborado respuestas precisas a las preguntas que motivaron la dinámica general relacionada con la ZEE y Mapa de Peligros:

- a) ¿Qué es y para qué sirve la ZEE y el Mapa de Peligros?
- b) ¿Cuáles son los pasos que debo seguir para elaborar una ZEE y un Mapa de Peligros?
- c) ¿Cómo puedo aplicar la ZEE y el Mapa de Peligros para el Ordenamiento Territorial y Gestión de Riesgos en mi localidad?





ÁNÁLISIS DEL RIESGO

Al concluir esta parte del Taller, los participantes se habrán familiarizado con el concepto de “riesgo” y con el proceso que implica la elaboración del análisis de riesgo. Responderán las siguientes preguntas:

- ¿Qué es y para qué sirve el análisis de riesgo?
- ¿Cuáles son los pasos que debo seguir para elaborar un análisis de riesgo?
- ¿Cómo puedo aplicar el análisis de riesgo en el Ordenamiento Territorial y Gestión de Riesgo en mi localidad?

Los participantes están sentados en semicírculo y los facilitadores están sentados entre los participantes. Uno de los facilitadores que conduce la dinámica comenta lo siguiente:

“El enfoque convencional de los desastres nos hace focalizar todas las acciones solamente en el periodo del evento, es decir solamente en el momento de la emergencia. El análisis de riesgo tiene una perspectiva, reconociendo la importancia que tiene la atención de la emergencia, pero a la vez nos hace visualizar con claridad los momentos pre-evento y post-evento”.

El facilitador hace énfasis en establecer que estamos hablando de un proceso que incluye antes, durante y después del evento.

DINÁMICA: RIESGO

PASO 1:

A través de la “lluvia de Ideas” el facilitador pide a los participantes que escriban en cada tarjeta una profesión en la que las personas que la desarrollan están en riesgo; asignando diferente color por riesgo en el trabajo (mineros de socavón, personas que clasifican basura), riesgo en el deporte (andinistas, pilotos de carros de carrera) y riesgo en el servicio social (bomberos, personal de salud).

PASO 2:

Los facilitadores con otro color de tarjeta escriben las tres clasificaciones y las colocan encabezando columnas sobre un papelógrafo; en cada columna clasifican las tarjetas llenadas por los participantes.





PASO 3:

Luego dividen rápidamente en tres grupos a los participantes y les asignan una de las clasificaciones de profesiones de riesgo y les solicitan realicen lo siguiente:

- 1°. Describa la actividad
- 2°. Describa el Peligro que provoca la actividad
- 3°. Describa la vulnerabilidad de la persona que realiza la actividad
- 4°. Coloque en cada tarjeta las posibles pérdidas que la persona puede tener tomando en consideración el peligro y sus vulnerabilidades.
- 5°. Coloque en cada tarjeta las previsiones para atender la emergencia y la recuperación

EJEMPLO DE PAPELÓGRAFO DE CADA GRUPO

	Profesión de riesgo	BOMBEROS				
Proceso de análisis ↓	Primero					
	Segundo					
	Tercero					
	Cuarto					
	Quinto					

Luego los facilitadores piden a los participantes que presenten su trabajo (pegados en la pared uno al lado del otro).

PASO 4:

Los participantes sentados frente a los paneles y los facilitadores sentados entre los participantes. Inmediatamente, el facilitador que conduce la dinámica iniciará la reflexión de los participantes comentando la relación de las actividades identificadas con los conceptos de la **GUÍA**.





PASO 5:

El facilitador que dirige la dinámica comentará la importancia de visualizar el proceso de manera integral a fin de establecer acciones antes, durante y después del evento. En este punto debe hacer una analogía con la Ciudad, mencionando la necesidad de realizar acciones de gestión del riesgo de manera prospectiva integradas a la planificación del desarrollo y del territorio, y de manera correctiva orientadas a la reducción de la vulnerabilidad que se ha acumulado con el tiempo a través de los patrones pasados de desarrollo.



DINÁMICA: ANÁLISIS DE RIESGO

PASO 1:

El facilitador coloca en la pared un papelógrafo con los datos complementarios necesarios para realizar el análisis.

PASO 2:

El facilitador indica a los participantes que deben tomar en cuenta que debe realizarse el mismo orden en el análisis que en la dinámica anterior y utilizando el mismo modelo de papelógrafo.

PASO 3:

Los facilitadores en este caso dividen la secuencia del análisis en tres partes asignando a cada equipo dos acápites.





EJEMPLO DE PAPELÓGRAFO DE CADA GRUPO

Ciudad	Chincha
	PRIMER GRUPO
Descripción de la ciudad	_____
Peligros	_____
	SEGUNDO GRUPO
Vulnerabilidad	_____
Análisis de riesgo	_____
	TERCER GRUPO
Reconstrucción y desarrollo	_____

PRIMER GRUPO:

- 1°. Descripción de la Ciudad
- 2°. Mapa de peligros

SEGUNDO GRUPO:

- 3°. Análisis de la vulnerabilidad
- 4°. Análisis de riesgo frente al sismo

TERCER GRUPO:

- 5°. Reconstrucción y desarrollo.

PASO 4:

Al concluir la dinámica, los facilitadores solicitan a los participantes que coloquen sus papelógrafos en el panel principal uno al lado del otro siguiendo el orden del número del Grupo.

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Ciudad	Vulnerabilidad	Reconstrucción y desarrollo
Peligros	Riesgos	





PASO 5:

Los participantes sentados frente al panel. Los facilitadores inician un análisis horizontal de los papelógrafos relacionando todos los pasos con el objetivo de verificar si existe una secuencia completa o hay vacío o duplicidades.

PASO 6:

Los facilitadores promueven un intercambio de preguntas, opiniones y sobre todo de iniciativas de cómo se podría desarrollar y aplicar el análisis de riesgo en la localidad analizada.

Los facilitadores registran los comentarios para las conclusiones finales y se colocan en la pared.

PASO 7:

Los facilitadores realizan un resumen de los aportes e inquietudes de los participantes, verificando que se hayan elaborado respuestas precisas a las preguntas que motivaron todas las dinámicas en riesgo y análisis de riesgo.

- a) ¿Qué es y para qué sirve el análisis de riesgo?
- b) ¿Cuáles son los pasos que debo seguir para elaborar un análisis de riesgo?
- c) ¿Cómo puedo aplicar el análisis de riesgo en el Ordenamiento Territorial y Gestión de Riesgo en mi localidad?





MICROZONIFICACIÓN GEOLÓGICA-SÍSMICA Y ZONIFICACIÓN URBANA

Al concluir esta parte del Taller los participantes se habrán familiarizado con los aspectos teóricos y prácticos necesarios para la elaboración de la microzonificación sísmica y la zonificación urbana, especialmente para poder responder a las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué es y para qué sirve la Microzonificación Sísmica y la Zonificación Urbana?
- b) ¿Cómo se formula y cuáles son los pasos que se deben seguir para desarrollar la microzonificación sísmica y la Zonificación Urbana?
- c) ¿Cómo se puede utilizar el mapa de microzonificación sísmica y la Zonificación Urbana en el Ordenamiento Territorial y la Gestión de Riesgos en mi localidad?

DINÁMICA: CONCEPTO CLAVE: ZONIFICACIÓN

Los participantes están sentados en semicírculo y los facilitadores están sentados entre los participantes. Uno de los facilitadores que conduce la dinámica comenta lo siguiente:

- 1) Ya conocemos qué es el mapa de peligros y como se realiza el análisis de vulnerabilidad y riesgo de desastres, puesto que esto ya lo hemos desarrollado en anteriores sesiones del Taller.
- 2) Vamos a continuar con el Taller y aplicar lo aprendido sobre estos temas para elaborar el Mapa de Microzonificación Sísmica y la Zonificación Urbana.
- 3) Nuevamente, recordemos que la explicación de la metodología del estudio de microzonificación sísmica y la Zonificación Urbana se encuentra disponible en la GUÍA.

PASO 1:

Se tomará como estudio de caso la ciudad donde se realiza el evento. A través de la “lluvia de Ideas” el facilitador pide a los participantes que describan en cada tarjeta las zonas del área urbana que han sido más afectadas por los diversos peligros naturales ocurridos en el pasado, asignando diferente color en función al grado de daño que se haya registrado.





Los facilitadores clasifican los peligros enumerados y los colocan encabezando columnas sobre un papelógrafo; en cada columna clasifican las tarjetas llenadas por los participantes, identificando las zonas en función al grado de daño sufrido por cada uno de estos peligros.

PASO 2:

Los facilitadores organizan a los participantes en tres Grupos. Estos Grupos se mantienen hasta la culminación de esta parte del Taller.



Cada Grupo debe elegir un peligro y analizar las causas de los daños generados en cada zona de la ciudad. Para ello, se entregan tarjetas de colores, un color por peligro o por Grupo. Durante el Trabajo en Grupo, los participantes plantean sus ideas y propuestas en las tarjetas de colores. Luego, se realiza una plenaria y se comparten las ideas y reflexiones sobre los factores que influyen en los daños en cada zona. Se concluye identificando las zonas del área urbana que han sufrido los mayores daños en desastres pasados.

PASO 3:

El facilitador que conduce la dinámica explica a los participantes que, de acuerdo a lo que indica la GUÍA, la microzonificación sísmica es una evaluación cuantitativa de los peligros y delimita áreas en función al grado de afectación que puede tener el territorio. Los resultados deben proponer parámetros de diseño sismorresistente para cada zona delimitada. Por su parte, la zonificación urbana define los usos de suelos y los tipos de edificaciones a construir de acuerdo a un modelo de desarrollo de la Ciudad tanto explícito en un Plan de Desarrollo Urbano como implícito en la organización actual del espacio urbano. Menciona con énfasis que la zonificación urbana debe considerar el mapa de microzonificación sísmica, de tal forma que garantice un desarrollo urbano sostenible, con una adecuada gestión del riesgo.





PASO 4:

Se concluye con una dinámica sobre la aplicación de los conceptos explicados. El objetivo de esta dinámica es procurar que los participantes aprendan cómo se puede desarrollar y aplicar en la práctica el Mapa de microzonificación sísmica y Zonificación Urbana para el Ordenamiento Territorial y Gestión de Riesgos.

Preguntas que se plantean a los participantes en papelógrafos.

¿Qué variables debo considerar para formular el estudio de microzonificación sísmica?	¿Qué información debe contener el mapa de zonificación urbana?	¿Qué medidas de gestión de riesgos debo considerar para garantizar un desarrollo sostenible de mi ciudad?
a)	a)	a)
b)	b)	b)
c)	c)	c)
d)	d)	d)
...
...

PASO 5:

Verificar que todos sepan responder a las siguientes preguntas:

¿Qué es y para qué sirve la microzonificación sísmica?

¿Qué es y para qué sirve la zonificación urbana?

¿Cómo se podría integrar la microzonificación sísmica al documento técnico-legal de zonificación urbana?





PASO 6:

Presentaciones en Plenaria de cada Grupo.

Los tres Grupos presentan sus resultados en sesión plenaria. Se discute ante todo cada tema abordado por cada Grupo de Trabajo por separado y finalmente se integran los resultados. Para esto, los facilitadores promoverán el intercambio de opiniones y debate en torno al nivel de integración y consistencia de los resultados de cada Grupo.



PASO 7:

Los facilitadores registran los comentarios para las conclusiones finales y se colocan en un papelógrafo pegado en la pared.

Los facilitadores realizan un resumen de los aportes e inquietudes de los participantes, verificando que se hayan elaborado respuestas precisas a las preguntas que motivaron la dinámica general relacionada con la microzonificación sísmica y zonificación urbana:

- ¿Qué es y para qué sirve la Microzonificación Sísmica y la Zonificación Urbana?;
- ¿Cómo se formula y cuáles son los pasos que se debe seguir para desarrollar la microzonificación sísmica y la Zonificación Urbana?;
- ¿Cómo se puede utilizar el mapa de microzonificación sísmica y la Zonificación Urbana en el Ordenamiento Territorial y la Gestión de Riesgos en mi localidad?



COMPETITIVIDAD TERRITORIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL - DEL

Al concluir esta parte del Taller los participantes se habrán familiarizado con los aspectos teóricos y prácticos necesarios para el análisis de competitividad territorial y desarrollo económico local, especialmente para poder responder a las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué es competitividad territorial?
- b) ¿Qué es desarrollo económico local?
- c) ¿Cómo se puede reactivar la economía local después de un desastre?

La orientación sobre este tema se encuentra en la **GUÍA** (Capítulos sobre Desarrollo Económico Local y Territorio y Bases para la Reactivación de la Economía Local).

DINÁMICA: INTRODUCCIÓN AL ENFOQUE DE “DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL- DEL”

Los participantes están sentados en semicírculo y los facilitadores están sentados entre los participantes. Uno de los facilitadores que conduce la dinámica comenta lo siguiente:

Los enfoques de desarrollo económico local pueden ser de gran utilidad en la reactivación del empleo, los negocios y la producción local luego de un desastre. Se da énfasis en la visión territorial del enfoque de desarrollo económico local y en el rol promotor del gobierno local así como de la posición de liderazgo que debe asumir el sector privado en este proceso..

PASO 1:

A través de la “lluvia de Ideas” el facilitador pide a los participantes que hagan comentarios y preguntas sobre lo presentado. Con el objetivo de lograr participación, los facilitadores promueven el diálogo abierto entre los participantes. Luego solicitan una ronda de comentarios. Los facilitadores toman nota de los comentarios en tarjetas que ponen a consideración de los participantes y si son aceptadas, las colocan en un papelógrafo pegado en la pared.





El facilitador que conduce la dinámica lee las tarjetas que expresan los comentarios de los participantes.

Apoyo al facilitador: Quid del Desarrollo Económico Local

El DEL es un proceso de transformación económica del territorio y de su sociedad y apunta a mejorar el nivel de vida de la población local a través de procesos participativos e inclusivos. Promueve, desde un enfoque territorial, la competitividad y productividad de todo el tejido económico local.

Los gobiernos locales son los llamados a promover el DEL en alianza estratégica con el sector empresarial. Para que el gobierno local pueda ejercer esta potestad, debe ser reconocido como un actor legítimo, transparente y eficiente por la población y la comunidad empresarial. Las estrategias DEL requieren concertación público-privada así como colaboración entre las diferentes empresas locales, desde la Mype hasta la empresa exportadora.

La orientación de este enfoque va hacia una lógica de desarrollo sustentable pues se propone cambiar las condiciones locales, generar capacidades, organizar procesos participativos y aprovechar los recursos con responsabilidad dando poder a todos los actores. Las estrategias DEL cubren cinco grandes grupos: base de recursos, transformación, servicios de apoyo a la producción, provisión de servicios a las personas, públicos y financieros.

PASO 2:

Frente al desastre, ¿Cómo reactivar la economía local? Los participantes se mantienen sentados en semicírculo y el facilitador presenta en un papelógrafo un breve FODA de la situación económica local post-desastre permitiendo la participación de la sala.

PASO 3:

Los facilitadores organizan rápidamente cuatro grupos entre los participantes y les asignan un rol de acuerdo a la composición del FODA. Cada Grupo asume respectivamente:

- Fortalezas,
- Oportunidades,
- Debilidades,
- Amenazas.





Cada miembro de grupo recibe una tarjeta y un plumón. Los grupos son distribuidos en la sala pero se trabaja de manera individual redactando brevemente en su tarjeta lo siguiente:

- Medidas de consolidación de Fortalezas,
- Medidas de aprovechamiento de Oportunidades,
- Medidas de solución a Debilidades,
- Medidas de contingencia a Amenazas.



Cada participante procede a colocar con masking tape su tarjeta en los papelógrafos pegados en la pared y correspondientes a su grupo.

PASO 4:

El facilitador hace lectura de las propuestas mientras que los otros facilitadores, van inscribiendo las propuestas más pertinentes y creativas, a criterio del Grupo, en papelógrafos pegados en la sala. El facilitador culmina esta dinámica dando lectura a las propuestas presentadas, desarrollando algunas de ellas de considerarlo necesario.

Apoyo al facilitador: Del frente a la pérdida

Para una correcta evaluación de la situación de la economía local post-desastre se debe considerar los siguientes factores:

- Impacto en los recursos y dinámicas humanas
- Impacto en los recursos naturales y construidos
- Impacto en los recursos y flujos financieros
- Impacto en los recursos físicos privados generadores de empleo e ingreso
- Impacto en los recursos de infraestructuras pública y de apoyo a la producción
- Impacto en los recursos institucionales.

PASO 5:

Finalmente, el facilitador presenta en un nuevo papelógrafo, entre 5 a 10 nuevas propuestas para reactivar y consolidar la economía local a fin de complementar las propuestas desarrolladas en la etapa anterior. Brinda con ello, las conclusiones correspondientes de esta etapa.





Los facilitadores realizan un resumen de los aportes e inquietudes de los participantes, verificando que se hayan elaborado respuestas precisas a las preguntas que motivaron la dinámica general:

- a) ¿Qué es competitividad territorial?
- b) ¿Qué es desarrollo económico local?
- c) ¿Cómo se puede reactivar la economía local después del desastre?





AGENDA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

Esta última parte del Taller tiene como objetivo sistematizar todo el proceso y relacionarlo con procesos sociales que no están tratados en la GUÍA y el MANUAL pero que forman parte del proceso de desarrollo integral. Para iniciar esta Parte del Taller, los facilitadores presentarán en papelógrafos las políticas del Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Municipalidades en los temas transversales recopiladas con anterioridad al inicio del Taller (Anexo 3). Si estas políticas no figuran en los documentos oficiales, se debe mencionar que esta ausencia hace que el proceso de gestión del riesgo carezca de sostenibilidad. Sin embargo debe precisarse que es urgente continuar con la sistematización registrando esta debilidad debido a la urgencia e importancia de contar con acciones para la gestión del riesgo. Luego el facilitador que conduce esta última parte del Taller presenta la matriz de la Agenda con una breve explicación de cada una de las entradas verticales y transversales.

AGENDA

Temas fundamentales en la gestión del riesgo ACCIONES	Mapa de peligros	Vulnerabilidad	Prevención y mitigación de desastres	Inclusión de la variable “riesgo de desastres” en la formulación de proyectos de inversión	Sistemas de alerta temprana	Plan de atención y respuesta a los desastres	Reconstrucción incorporando las “lecciones aprendidas” del desastre
Temas transversales en la gestión del riesgo POLÍTICAS							
Ordenamiento del territorio							
Participación pública y ciudadana							
Gobernabilidad							
Adecuación de la normativa vigente							
Equidad de género							
Inclusión de la diversidad cultural							





El facilitador señala que en cada una de las celdas es necesario identificar los programas y proyectos que formarán parte de la Agenda.

El facilitador explica que hay dos herramientas que se utilizan para la identificación de los programas y proyectos de la Agenda:

- El **gráfico de relaciones** nos permite reconocer que los escenarios de riesgo se construyen de manera colectiva a través de sus distintos actores.
- La **estrella de actores** es una herramienta de la gestión del riesgo que identifica los actores del escenario de riesgo y los clasifica en internos y externos. Los primeros tienen una relación directa con el escenario de riesgo y los segundos tienen una influencia relativa.

Se informa a los participantes que estas herramientas han sido utilizadas en el Manual de Capacitación de Actores Locales en Gestión del Riesgo (Farfan E, Fabian COSUDE/Atica. Cochabamba, Bolivia 2006).

DINÁMICA: EL GRÁFICO DE RELACIONES

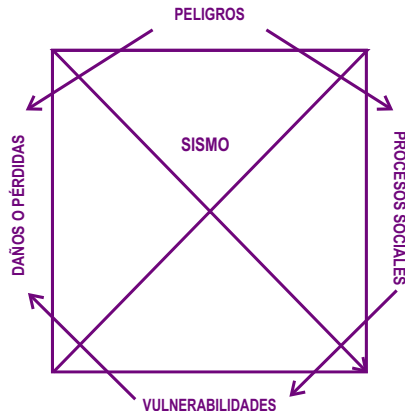
Los facilitadores dividen rápidamente a los participantes en tres Grupos y les informan que van a desarrollar paralelamente la misma dinámica. Los facilitadores definen la Ciudad en la que se va a desarrollar la dinámica de acuerdo a la información disponible antes del inicio del Taller y apoyan el desarrollo de la dinámica.



PASO 1:

Un papelógrafo en posición horizontal se divide en cuatro partes con dos líneas diagonales; en el espacio superior se escribe “peligros”, en el inferior “vulnerabilidades”, en el lateral izquierdo “daños y pérdidas” y por último en la parte derecha “procesos sociales”.





PASO 2:

Con la información de la Tercera Parte del Taller, se pueden colocar los principales peligros identificados por los participantes. Se escriben en tarjetas (un peligro en cada tarjeta) y se ubican en el gráfico de relaciones (espacio superior): se sugiere identificar entre cuatro a cinco amenazas como máximo para cumplir con el tiempo asignado.

PASO 3:

A continuación, se escriben en tarjetas los posibles daños y pérdidas. Se ubican las tarjetas en el gráfico de relaciones (espacio izquierdo). Luego se definen con una línea la relación entre amenazas y posibles daños y pérdidas. Una amenaza puede tener varios daños o pérdidas.

PASO 4:

En seguida, los participantes escriben en tarjetas las vulnerabilidades y unen con una línea los daños y pérdidas con las vulnerabilidades. De igual forma es importante hacer notar que una o varias vulnerabilidades coinciden con uno o varios posibles daños y pérdidas.

PASO 5:

De igual manera, se identifican y se escriben en tarjetas, los posibles procesos sociales (pobreza, migración, desempleo) y se vinculan a los peligros y vulnerabilidades del escenario de riesgo.

PASO 6:

Con el apoyo directo del facilitador, los participantes definen un nombre para cada interrelación identificada; el que se inicia con la causa y se complementa con el efecto. En un papelógrafo se colocan los nombres construidos en el Grupo en la columna de la derecha y a la izquierda en la misma fila la solución.





Ejemplo: CUADRO DE SOLUCIONES

Interrelación	Nombre de la interrelación	Solución (programas o proyectos)
Sismo – Destrucción de casas – Desconocimiento de técnicas constructivas – Desconocimiento de las características del suelo	El sismo causa destrucción de casas por desconocimiento de las técnicas constructivas utilizadas y la falta de información sobre las características del suelo	Programa de fortalecimiento de capacidades en técnicas constructivas Proyecto: Microzonificación sísmica
.....
.....

DINÁMICA: ESTRELLA DE ACTORES

Con los mismos grupos formados para la dinámica anterior y con el apoyo directo de un facilitador, se realiza lo siguiente:

PASO 1:

Se dibuja una estrella en un papelógrafo y se colocan en las puntas de las mismas los actores externos y en las entradas los actores internos. El facilitador que está apoyando al Grupo promueve el diálogo para definir cuál es el actor central del proceso o si es necesario proponer un nuevo actor asume la responsabilidad, ubicando a este en el centro de la estrella de actores.

PASO 2:

Se agrega una columna a la derecha del cuadro anterior y en cada programa y proyecto se colocan los actores involucrados.

PASO 3:

Con la información construida se elaboran los perfiles de los programas y proyectos con el siguiente contenido:

- Nombre
- Descripción
- Actores involucrados
- Actor o actores responsables.





PASO 4:

- Cada Grupo coloca en la pared sus papelógrafos con lo siguiente:
- Gráfico de relaciones
- Cuadro de soluciones
- Estrella de actores
- Perfiles de programas y proyectos

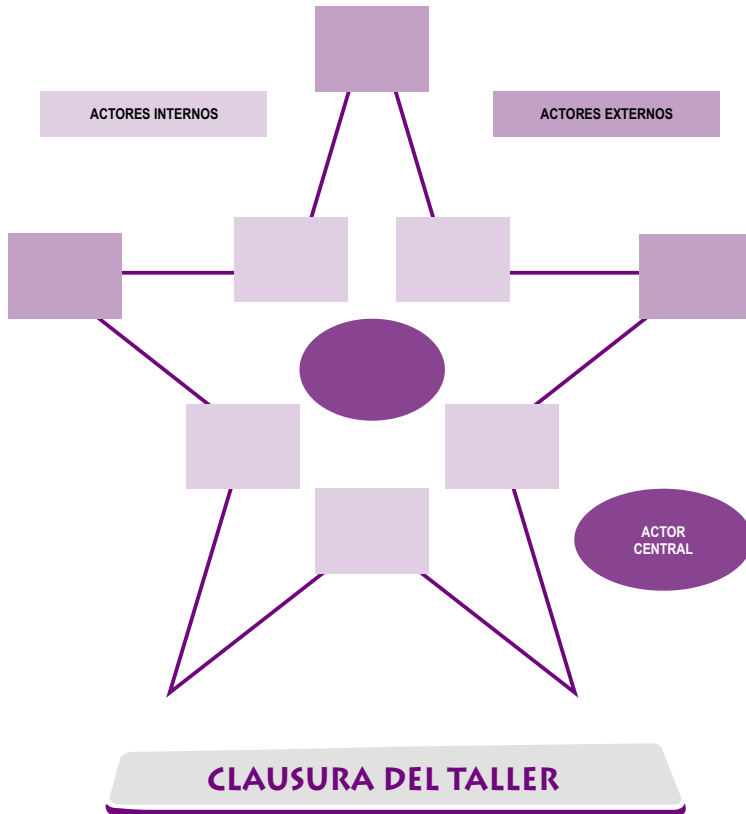
DINÁMICA FINAL

Los participantes están sentados en semicírculo frente al panel con la información de cada Grupo y los facilitadores están sentados entre los participantes. Uno de los facilitadores que conduce la dinámica solicita a los participantes de cada Grupo que coloquen en una de las celdas de la matriz cada uno de sus perfiles con el apoyo del facilitador que los acompañó en las últimas dinámicas.





ESTRELLA DE ACTORES



El producto final es comentado por cada uno de los facilitadores y los participantes. Los facilitadores registran los comentarios sobre el producto final logrado por los participantes.

Se establece un descanso de veinte minutos para los participantes, mientras que los facilitadores elaboran la Agenda sobre la base del trabajo realizado. Luego del descanso, los facilitadores presentan la Agenda y explican todo el proceso. Los participantes hacen comentarios sobre el producto final y sobre todo el Taller.



ANEXOS



ANEXO 1

INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL ESTUDIO DE CASO

Con anticipación al Taller, los facilitadores dispondrán de información relacionada con alguna localidad de tal manera que los ejercicios se puedan desarrollar de manera práctica y realista. La información que se debe compaginar para configurar el estudio de caso incluye:

- Nombre y ubicación de la localidad
- (considerar a 1 distrito como tamaño mínimo)
- Demografía: Población total, población por zonas (urbana, rural)
- Economía: Actividades económicas principales
- Cobertura de servicios básicos: Agua, alcantarillado, vertimiento de aguas residuales y manejo de residuos sólidos
- Transporte: Principales vías de transportes
- Cobertura de otros servicios públicos/privados: educación, salud, energía, etc.
- Usos del suelo: Zonas residenciales, industriales, comerciales, asentamientos humanos, Áreas Naturales, Áreas Verdes, zonas vulnerables (inundables, inestables, etc.)
- Algún(os) mapa(s) serán indispensables.
- Vivienda: Tipo de vivienda y materiales de construcción por zonas
- Riesgo(s): Evento(s) o fenómeno(s) natural(es) que pone(n) en riesgo a la localidad
- Otros: Organizaciones sociales de base, instituciones públicas y gremios privados activos y ligados al ordenamiento territorial y/o gestión de riesgos; relaciones económicas predominantes con otras localidades, aspectos ambientales relevantes: fuentes de agua, zonas de alta contaminación, etc.





ANEXO 2

VULNERABILIDAD SOCIAL

Definiciones que los facilitadores pueden usar para preparar la presentación de la vulnerabilidad social.

AÑO /AUTOR	CONCEPTO
Etimología	Vulnerabilidad, de la voz indoeuropea <i>weld-nes</i> (<i>weld</i> es herir, en latín de <i>vulnus</i> , herida). Revela la condición que puede ser herido o recibir lesión, física o moralmente. Además de la vulnerabilidad biológica, existe una vulnerabilidad psicológica, manifestada en forma de incompetencia para afrontar las dificultades y estresores.
CEPAL, 1990	La vulnerabilidad es un fenómeno social multidimensional que da cuenta de los sentimientos de riesgo, inseguridad e indefensión y de la base material que los sustenta, provocado por la implantación de una nueva modalidad de desarrollo que introduce cambios de gran envergadura que afectan a la mayoría de la población.
1985 García Tornel	Es el grado de eficacia de un grupo social determinado para adecuar su organización frente a aquellos cambios en el medio natural que incorporan el riesgo. La vulnerabilidad aumenta en relación directa con la incapacidad del grupo humano para adaptarse al cambio y determina la intensidad de los daños que pueden producirse. El concepto de vulnerabilidad es, por tanto, estrictamente de carácter social.
1989 Mary B. Anderson y Peter J. Woodrow	Vulnerabilidad se refiere a los factores de largo plazo que afectan la capacidad de responder a eventos, o que los hacen susceptibles de sufrir una calamidad (...); preceden a los desastres, contribuyen a su severidad, impiden respuestas efectivas frente a los desastres y permanecen.
1993 Gustavo Wilches-Chaux	La define como la incapacidad de una comunidad para absorber mediante el auto ajuste, los efectos de un determinado cambio en su medio ambiente, o sea su inflexibilidad o incapacidad para adaptarse a ese cambio, que para la comunidad constituye un riesgo. Ser vulnerable a un fenómeno natural es ser susceptible de sufrir daño y tener dificultad de recuperarse de ello
1996 Plan de Mitigación de Riesgos en Cali	Se refiere al grado de propensión a sufrir daño por las manifestaciones físicas de un fenómeno de origen natural causado por el hombre, esta además depende de varios factores.
2001 Vallejo – Vélez	Se concibe como Sistema de Vulnerabilidad; la interrelación de los diferentes niveles de organización de la sociedad, entre ellos, los grados de exposición a un tipo de amenaza, la incorporación en la cultura de la prevención, educación y de los conocimientos que permitan reconocer las amenazas a las cuales están expuestos, la calidad del diseño y resistencia de las edificaciones(..).



ANEXO 3

INFORMACIÓN PARA LA AGENDA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Políticas	Nacionales	Regionales	Municipales
Ordenamiento del territorio			
Participación pública y ciudadana			
Gobernabilidad			
Adecuación de la normatividad vigente			
Equidad de género			
Inclusión de la diversidad cultural			

DEFINICIONES

Ordenamiento del territorio	
Participación ciudadana	
Gobernabilidad	
Adecuación de la normatividad vigente	
Equidad de género	
Inclusión de la diversidad cultural	





ANEXO 4

MODELO DE PROGRAMA DEL EVENTO

Fecha:		
Lugar:		
Hora	Tema	Responsable/ Facilitador
09.00	Inauguración	
09.15	Objetivos y metodología del Taller	
09.30	Tema 1. Ordenamiento Territorial y Acondicionamiento Territorial	
10.15	Tema 2. Vulnerabilidad social, económica y ambiental	
11.00	Receso	
11.30	Tema 3. ZEE – Mapa de Peligros	
12.15	Tema 4. Análisis de Riesgo	
13.00	Almuerzo	
14.30	Tema 5. Microzonificación y Zonificación Urbana	
15.30	Tema 6. Competitividad Territorial y Desarrollo Económico Local – DEL	
16.30	Receso	
17.00	Tema 7. Agenda para la Gestión del Riesgo	
18.00	Acuerdos y Próximos Pasos	
18.15	Clausura	



BIBLIOGRAFÍA

1. Alburquerque, Germán (2003) Los escritores latinoamericanos en los 60: una red intelectual, Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.
2. Abramovay, Ricardo (2006) Para una teoría de los estudios territoriales, Argentina.
3. Anderson, Mary B. y Woodrow, Peter (1989). Rising From the Ashes, Boulder, Westview Press. En: Viviendo en Riesgo. Lavell, Allan (1994). La Red, FLACSO, DEPREDENAC, Colombia.
4. Banco Interamericano de Desarrollo, BID (2000) Diálogo Regional de Política. Desastres Naturales. Indicadores de Riesgo de Desastre y de Gestión de Riesgo. Aplicación del sistema de indicadores a Bolivia 1980 – 2000 (Presentación en Power Point.)
5. Beck, Ulrich (1998) La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad, Paidós, Barcelona, Ed. Ayuso
6. Blaikie, Pierre; Cannon Terry; Davis, Ian y Wisner, Ben (1996) "1 Vulnerabilidad . El Entorno Social, Político y Económico de los Desastres" Cap. 2 Modelo de Presión y Liberación de los Desastres. La Red-ITDG, Colombia.
7. Bohme, Gerard (1997) Perspectiva de una filosofía de la naturaleza con orientación ecológica. En: El Fin de los Grandes Proyectos". Fischer, R.H y otros A (1997) Gedisa editores. Barcelona.
8. Briones Gamboa, Fernando. La complejidad del riesgo: breve análisis transversal en Revista de la Universidad Cristóbal Colón Número 20, edición digital www.eumed.net/rev/rucc/20/
9. Brunet, Roger (1999) Des modèles en géographie? Sens d'une recherche. Bulletin de la Société de Géographie de Liège, n°2.
10. Cannon, Terry. (1991) A Hazard need not a Disaster Make: Rural Vulnerability, and the causes of 'Natural Disaster'. En Lavell, Allan (1994) Viviendo en Riesgo. La Red, FLACSO, DEPREDENAC, Colombia.
11. Centurión, H., Alcalde J y otros (1993) Gestión Participativa para la Implementación del Plan de Contingencia del Distrito de Morropón-Piura. Perú." PAEN. Gobierno Regional de Piura, GTZ. Piura
12. Chadi, Marilda (2000) Redes Sociales en Trabajo Social. Editorial Espacios. Buenos Aires.



13. Comisión Económica Para América Latina, CEPAL (2000). Panorama Social de América Latina 1999-2000
14. Dabas, Dora E. (1993) Red de redes. Las prácticas de la intervención en redes sociales. Editorial Paidós. Grupos e instituciones. Buenos Aires.
15. Holzmann, R. y Jorgensen, S. (2000) Manejo Social del Riesgo: Un nuevo marco conceptual para la Protección Social y mas allá”, Documento de trabajo Banco Mundial.
16. INDECI (2006) Manual Básico para la Estimación del Riesgo. Perú.
17. ITDG, ECHO-Unión Europea-MPDL. (2005) “Manual de Gestión de Riesgos en los Gobiernos Regionales”. Serie Manuales No.30. ITDG, Lima.
18. ITDG. Agro Acción Alemana, (2005) Reconstrucción y Gestión del Riesgo. Una Propuesta Técnica y Metodológica. Serie Manuales No. 31 ITDG, Lima.
19. Kaztman Rubén (coord.), Activos y estructuras de oportunidades: estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay.
20. Lavell, Allan (1994) Comunidades Urbanas, Vulnerabilidad a Desastres y Opciones de Prevención y Mitigación: Una Propuesta de Investigación –Acción para Centroamérica” En:”Viviendo en Riesgo” Allan Lavell (Compilador). La Red, FLACSO, DEPRENAC, Colombia.
21. Lavell, Allan (1994) Viviendo en Riesgo. Comunidades Vulnerables y Prevención de Desastres en América Latina. Compilador. La Red, FLACSO, DEPRENAC, Colombia
22. Lavell, Allan (2007) PREDECAN Memoria del Taller Subregional Andino sobre Ordenamiento Territorial y Gestión del Riesgo. Versión borrador. Colombia.
23. Organización Panamericana de Salud, OPS (1999). Mitos y Realidades de los Desastres En: Asistencia Humanitaria en Caso de Desastres - Guía para Proveer Ayuda Eficaz.
24. Organization of American States, et al (1991) Primer on Natural Hazard Management in Integrated Regional Development Planning. USA
25. Pozo Solís, Antonio (2007) Mapeo de Actores Sociales Lima, Febrero
26. UNHABITAT, et al (2006) Memoria Seminario Internacional sobre Manejo Integrado de Riesgo y Vulnerabilidad en Municipios de América Latina y El Caribe. 30 octubre al 02 de noviembre del 2006. Panamá.
27. UNHABITAT, Eco Ciudad (2005) Desastres: Planes de Acción Participativos para la Prevención y Respuesta. Manual No. 4. Foro Ciudades Para la Vida. Perú.



28. Wilches-Chaux, Gustavo (1993) La vulnerabilidad global. En: Los desastres no son naturales. Bogotá
29. Wilches-Chaux, Gustavo (1999) Desastres, ecologismo y formación profesional: Herramientas para la Crisis. Popayán, Colombia. En Viviendo en Riesgo. Lavell Allan (Compilador). La Red, FLACSO, DEPRENAC, Colombia, 1994.
30. Competitividad territorial, elementos para la discusión. IICA. Costa Rica, 2003.
31. Desarrollo económico local en América Latina: Prosperidad con equidad. Un-Habitat, 2005.
32. Efectos del sismo del 15 de agosto de 2007 en Ica sobre el empleo. MTPE – PNUD – OIT. Perú, 2008.
33. El papel del micro-crédito en la prevención y mitigación de desastres. Programa DELNET - OIT, 2005.
34. Elaboración de la estrategia de desarrollo integral y de lucha contra la pobreza en Lima Metropolitana – El capital social. Roberto Arroyo Hurtado, Proyecto Construyamos Futuro: Municipalidad de Lima Metropolitana – Banco Mundial. Perú, 2004.
35. Guía metodológica para el análisis de cadenas productivas. RURALTER – CICDA – SNV - Intercooperation. Perú, 2004.
36. Guía práctica para la puesta en marcha de proyectos de fomento de clusters. Marco Dini, FOMIN, 2004.
37. Guía simplificada para la elaboración del plan de ordenamiento territorial municipal. Instituto Geográfico Agustín Codazzi – Proyecto Checua: CAR – KFW – GTZ. Colombia, 1998.
38. Informe anual 2004 – 2005 de la oficina coordinadora de la GTZ en la CEPAL. GTZ – CEPAL, 2005.
39. Informe de emergencia del sismo del 15 de agosto 2007, región Ica. ITDG. Perú, 2007.
40. Iniciativa empresarial y desarrollo económico local: recomendaciones para la aplicación de programas y políticas. OCDE, 2003.
41. La caja de herramientas de la prospectiva estratégica, Cuadernos LIPS. Michel Godet, CNAM - Prospektiker. Francia, 2000.
42. La competitividad territorial: construir una estrategia de desarrollo territorial con base en la experiencia de LEADER. Innovación en el Medio Rural, Cuaderno No. 6. Observatorio Europeo LEADER. Bélgica, 1999.



43. Las teorías del desarrollo económico local y la teoría y práctica del proceso de descentralización en los países en desarrollo. Mario D. Tello, CENTRUM – PUCP. Perú, 2006.
44. Manual de capacitación de actores locales en gestión de riesgos. ATICA – COSUDE. Bolivia, 2006.
45. Plan de sitio concertado de uso turístico y recreativo sector Tanta – San Lorenzo de Quinti, Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas (documento borrador). Grupo GEA – INRENA. Perú, 2007.
46. Planificación del desarrollo local con enfoque de gestión del riesgo. Región Piura - GTZ. Perú, 2006.
47. Planificación estratégica para el desarrollo económico local: una guía de recursos para los gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil. UNHABITAT – ROLAC – EPI, 2003.
48. Propuesta técnica de investigación y apoyo técnico para evaluar la operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) en el ejercicio 2004. Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano – LEAD México. México, 2004.
49. Understanding your local economy: A resource guide for cities. Cities Alliance – Banco Mundial – UNHABITAT. USA, 2007.

VINCULOS DE INTERÉS

1. ACIDI (Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional)
<http://www.acdi-cida.gc.ca/index.htm>
2. Banco Mundial
<http://www.worldbank.org>
3. BID (Banco Interamericano de Desarrollo), departamento de desarrollo sustentable
<http://www.iadb.org/sds/index.htm>
4. EcoPlan International
<http://www.ecoplanintl.com>
5. EURADA (Asociación Europea de Agencias de Desarrollo)
<http://www.eurada.org/>



6. Grupo GEA

www.grupogea.org.pe

7. Foro Ciudades para la Vida

www.ciudad.org.pe

8. INDECI

www.indeci.gob.pe

9. INED (Red Internacional de Desarrolladores Económicos)

<http://www.ined.org/>

10. IULA (Unión Internacional de Autoridades Locales: Asociaciones de Gobiernos Locales Asociaciones Gubernamentales y Asociación de Generación de Capacidades)

<http://www.iula-acb.org/iula-acb/>

11. KPEL (Alianza sobre Desarrollo Económico Local)

<http://www.parul-led.or.id/introduction>

12. NCCED (Congreso Nacional para el Desarrollo Económico)

<http://www.iula-acb.org/iula-acb/>

13. Observatorio LEADER+ (Observatorio Europeo de Desarrollo Rural)

<http://ec.europa.eu/agriculture/rur/leaderplus/>

14. OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, y para el Desarrollo Económico y Laboral Local)

<http://www.oecd.org/home/>

15. OIT (Organización Internacional del Trabajo)

<http://www.ilo.org>

16. OPS (Organización Panamericana de la Salud)

www.paho.org/desastres

